

España, la España republicana, había quedado intacta como una palabra immaculada. En cierta manera, aquella imagen fue siempre la matriz desde la que Zambrano juzgó la vida entera. La República se planteaba de este modo como una estructura alucinatoria parecida a la de un viejo país loco e impotente, como Quijote por Dulcinea, como un instante mesiánico en el que por fin se acariciaba en sueños un ideal comunitario (hispanico) bloqueado desde milenios. De hecho, si una gota de luz había caído y quedado preso sobre la tierra fue sin duda allí generando aliento, palabra, logos. De aquella caída emergió el delirio que constituyó toda su ontología vital. Un delirio que reclamaba para sí el sacrificio a la soledad

del estar en mar abierto como una isla que «surge como ahogada que al fin logra respirar» (p. 180). En cierta manera, en un tono que disgustaría a Odo Marquard, Zambrano llegó a decir que el exiliado estaba más allá de toda estructura de compensación. El exiliado estaba sólo ante sí. Se trataba de una existencia separada de la inspiración originaria, alejada de las fuentes mismas de la vida. En ese espacio de intemperie, la pintura frente a la claridad de la filosofía, como se pone de manifiesto en el delicado libro editado por Chacón, le ofrecía una posibilidad auténtica de desvelamiento de aquel orden sagrado perdido.

David Soto Carrasco

ANCHUSTEGUI IGARTUA, Esteban: *El tiempo de la filosofía política*. Grijley, Lima, 2013, 228 páginas.

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/182181>

Después de la obra denominada *Filosofía política: historia, debates y métodos*. UNSAAC, Cusco, 2013, 167 páginas, este autor español de origen vasco nos regala otra publicación de vena republicana en el cual desarrolla tres ejes centrales: el sentido de la filosofía política, un análisis de lo político y la acción política, y un conjunto de reflexiones a manera de aportación a cuestiones problemáticas de orden político. La trama metodológica la hace desarrollando un estado de la cuestión y sobre esa base propone salidas con una argumentación clara y con coordenadas republicanas.

La primera parte de esta obra desarrolla un análisis epistemológico de la filosofía política en torno a su concepción y sus tareas. Se destaca la explicación sobre las funciones descriptiva-analítica y normativa

evaluativa de la filosofía política, lo que da lugar al esclarecimiento y diferencia del contenido de la filosofía política frente a la ciencia política o al discurso ideológico de la política. Este análisis conceptual es respaldado por un nutrido recorrido histórico de la filosofía política en torno a un eje interrogador, ¿por qué debo obedecer?, y lo hace a partir de paradigmas de la obligación política (filosofía política clásica y moderna). Estos elementos le permiten sostener el carácter político de la filosofía en general, así como la «politización» de la filosofía. Cabe indicar que el autor enfatiza, con una nutrida información, sobre la supuesta muerte de la filosofía política en las décadas de los 50 y 60, recalca que este dato no es exacto y que la disciplina gozó de buena salud, y que hoy en día disfruta

de mayor vigor. Cierra esta primera parte con la urgente tarea de ajustar las aspiraciones de la filosofía política en el escenario contemporáneo, para lo que señala que es indispensable la recuperación de la dignidad de la actividad política sobre la base de otorgar una respuesta sostenida en torno a la legitimidad y la práctica de la democracia. De igual modo, nos dice, es indispensable dar respuesta de manera coherente a la efervescencia de movimientos étnicos y a un tratamiento conceptual sobre el sentido y la realidad del multiculturalismo, y finalmente nos requiere a abordar las tensas relaciones entre el mercado y la democracia.

La segunda parte analiza el ámbito de lo político y la acción política tomando como una de las referencias la política como identificación del enemigo de Schmitt. Propone desde una perspectiva constructivista y con una sólida argumentación el sentido de la política como construcción de la ciudad, guardando distancias frente a aquellas pretensiones esencialistas o ahistóricas de organización de la ciudad basadas en esquemas o modelos preconcebidos. En este sentido, el autor entiende a la política como un espacio de creación, comunicación y de actividad permanente de individuos libres que participan de la *res publica* en función de las leyes que se van otorgando. Además, de manera explícita, desarrolla los peligros que tiene una ciudad libre, vale decir, la guerra, la masa y las identidades prepolíticas que pueden conducir a fanatismos y totalitarismos.

En la tercera parte, denominada cuestiones de la filosofía política, el autor desa-

rolla un conjunto de reflexiones en torno a los retos que tiene esta disciplina. El primer reto son las demandas que la sociedad del siglo XXI interpela a la noción nuclear de ciudadanía y a sus vínculos con el Estado, el mercado y la cultura, y donde el autor clarifica los sentidos republicano, liberal y comunitarista de la ciudadanía. El segundo reto trata sobre la comunidad política, es decir, sobre las relaciones de los sujetos en la esfera pública. El tercer reto reflexiona en torno aquellos obstáculos que frenan el desarrollo de la ciudadanía, esto es, sobre las aquellas condiciones económicas, educativas etc. necesarias para la integración política. El cuarto reto es el desafío del multiculturalismo, donde propone un tratamiento político a la complejidad cultural asentada intensivamente en las sociedades de este siglo, y finalmente desarrolla a manera de reto el problema de la corrupción política cuya propuesta, que podría contribuir a su reducción, es la lealtad política de una ciudadanía que interactúa a partir del respeto a las leyes, la institucionalidad y una racionalidad política de carácter constructivo.

Toda esta temática es desarrollada siempre en discusión con autores liberales, republicanos y comunitaristas, y una muestra de ello es la rica bibliografía que expone. Asimismo, las reflexiones finales del autor desembocan en la situación política de América Latina.

Richard Suárez Sánchez
Universidad Nacional de San Antonio
Abad del Cusco (Perú)